

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 17 de Enero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

SEGUNDA ÉPOCA

N.º 4.459

MADRID

Ante el dilema

Insistimos en el mismo tema, en el tema de la rutina.

Al observar que para todos los altos menesteres patrióticos se hecha mano de los mismos hombres, forzosamente se ha de pensar una de estas dos cosas: o que esos hombres son omniscientes, e indiscutiblemente superiores a todos los demás, o que España se halla tan agotada que no dispone de otra ropa intelectual que la que gasta a diario.

El primer extremo del dilema, no es, por desgracia exacto. La omnisciencia y la indiscutible superioridad de esos hombres, la niegan en redondo sus desaciertos en lo que se tiene por especialidades en la política. Digo desaciertos y añado ignorancia porque no sería lícito dudar de su buena fé. Todos ellos, salvo contadísimas excepciones, son malos y pésimos traductores del extranjero o aceptan lo que del extranjero les han traducido. Todos ellos pertenecen a la categoría de los plagiaros, o al número de los arregladores de leyes extrañas. Son sastreros políticos sin originalidad, cortan sujetándose a patrón. No preparan un vestido para un cuerpo sino que violentan al cuerpo para que se embuta en el vestido.

El otro extremo del dilema por fortuna es falso. Hay una intelectualidad poderosa en las Universidades en los Institutos en las Escuelas Normales en las Academias y en los Ateneos. La hay también en la prensa. Fuera de los estados mayores de la política, existen hombres que podían prestar a la patria grandes servicios y que no se los prestan porque no se les requiere en forma o porque si espontáneamente acuden al palenque se les niega la sal y el agua y el fuego. El que quiera llegar a determinada altura es indispensable que se resigne a que le pongan un aparejo. Ha de aceptar una disciplina. Ha de hacerse maestro en la intriga y en la adulación. Ha de tener extraordinaria flexibilidad de espinazo. Ha de saber disimular, fingir, y mentir. Y si no tiene esas condiciones, y no sabe nada de eso, es un puerco espín, un erizo, un inadaptable. Y quien no se adapta al medio en que vive se afija.

¿Qué eso acontece en tal cual sector de la política? No. Acontece en todos. Vivir en la política española es como vivir en un nosocomio, y quien vive permanentemente en un nosocomio, se contagia de la enfermedad o se familiariza con ella.

¿Qué remedio cabrá? Uno decisivo heroico; acabar no con la política que es ciencia, y arte necesarios para el régimen y el gobierno de los pueblos sino con la politiquería prescindiendo en absoluto de las castas y de las tribus de políticos. Romper con la rutina, romper los viejos moldes, nombrar un gobierno como dice la Constitución que pueden ser nombrados los ministros, libremente, y dar una vez siquiera al país la sensación de que se quiere designar a los mejores, que existe firmísima voluntad de designarlos. ¿Es que no habría posibilidad de un parlamento que se pusiera a tono con un gobierno así?

Habría que temerlo, pero si llegara ese caso sería llegado a su vez para el país el dilema entre un gobierno no apto para gobernar y un parlamento que se declararía incompatible con

un buen gobierno. Y si se optaba por el parlamento contra el gobierno se podría ya perder toda esperanza y decir que cuando un pueblo se empeña en ser esclavo, debe serlo.

Miguel PENAFLORES

SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

XIII

De Gasca y Rull, Fausto

POR TELEFONO

Consejo en Palacio

Madrid, 16.—A medio día celebróse en Palacio, Consejo de ministros, presidido por el rey.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso, refiriendo los sucesos culminantes de la política exterior.

A continuación explicó a Don Alfonso las razones en que se funda el Gobierno para someter a la firma regia el decreto convocando a las Cortes para el día 21.

El rey, vistas las razones aducidas, firmó dicho decreto.

Después hubo Consejo para despachar expedientes de varios departamentos.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Melilla el capitán de Infantería don Carlos Groizard.

Se encuentra en Almería, procedente de Málaga, el Inspector del Cuerpo de Correos, don Benjamín de Díez.

En unión de su familia ha venido de Guadix don Manuel Castro Peinado.

Llegaron de Nijar, don José Torres García y don Ricardo Hernández.

Para la próxima primavera se anuncia la boda de una distinguida señorita de Bejis, que reside en esta capital, con un abogado y rico propietario de la misma población.

Se encuentra ligeramente indisputo el abogado don Ochope Amat, nuestro respetable amigo.

El alcalde y los empleados

No hay presupuesto de resultados

Al recibir ayer el alcalde a los periodistas, les dijo con referencia a la cuestión del cierre y liquidación del presupuesto, que le place la respuesta dada por la dirección general de administración, pues se quita el compromiso de los atrasos.

Desmintió el señor Moreno Gallego que se propusiera celebrar una reunión con el Presidente de la diputación y el personal técnico, para con un ardor buscar el cierre del presupuesto en 31 de Diciembre.

—Lo que hay—dijo—es que se han reunido los contadores provincial y municipal y el jefe de la sección de cuentas para elevar una consulta a la Dirección general, a fin de que ésta diga en qué forma se ha de enlazar la apertura de los libros de contabilidad efectuada el día 2 del corriente mes.

El presidente de la Asociación de funcionarios municipales ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

“No debiendo cerrar los Ayuntamientos y las Diputaciones el ejercicio económico hasta 31 Marzo, procede cobrar las mensualidades por orden correlativo.”

Una comisión numerosa de empleados visitó al alcalde en su despacho para darle cuenta del telegrama que antecede.

La entrevista no fué muy cordial. Preguntaron los empleados si antes que

la mensualidad de Enero, se les abonaría la de Noviembre, y contestó afirmativamente el alcalde.

También preguntaron la fecha en que se abrirá el pago, sin que la determinara el alcalde, quien dijo que lo hará cuando reúna dinero suficiente.

El alcalde, que en toda la mañana no pudo ocultar su contrariedad por los comentarios que la prensa dedica a la cuestión, se permitió hacer algunas observaciones que los periodistas presentes rechazaron en el acto.

Los periódicos que están haciendo la defensa de los funcionarios municipales—el nuestro entre ellos—no obedecen a inspiraciones de los empleados, ni admitían nunca su colaboración por lo que pudiera perjudicarles.

Comprendemos la razón que les asiste, y deseamos que hagamos, espontáneamente, la defensa de sus peticiones. Esto es todo. Lo demás, son suspicacias de la alcaldía que contrastan mal con el placer que le ha producido el telegrama del director general de administración.

El próximo domingo, a las once de la mañana, se reúne en junta general la asociación de empleados municipales.

POR TELEFONO

Los conservadores contra la autonomía

Madrid, 16.—Un significado conservador ha dicho ante un grupo de periodistas que, su partido combatirá desde los primeros momentos el proyecto de autonomía hasta tal punto que, no llegará a ser Ley, si la potencia de exministros nombrada ayer finaliza sus trabajos sobre el estatuto catalán.

El sábado reunirá el señor Dato las minorías parlamentarias para darles cuenta de dicho trabajo.

El señor Dato aprovechará esta circunstancia para pronunciar su anunciado discurso.

Almería militar

El general Borredá.—El Reglamento número 71.—De acuartelamientos

Por noticias particulares recibidas en nuestra capital, podemos afirmar que muy en breve llegará a Almería, para poseer el mando de la provincia, el general Gobernador Militar, don José Borredá, que actualmente se halla en Cartagena.

Como tenemos anunciado en nuestra sección telegráfica, las compañías a quienes correspondió formar el regimiento de La Corona, n.º 71, de guarnición en Almería, son: La primera del segundo del regimiento de España; la tercera del primero del de Sevilla; la cuarta del segundo del de Mallorca; la quinta del segundo del de la Princesa; la segunda del segundo del de Guadalupe; la primera del primero del de Vizcaya, y la cuarta del primero del de Córdoba.

La Sección de Infantería destinará al regimiento 71, los oficiales y clases para la segunda del primero.

El regimiento de Vizcaya, se halla de guarnición en Alcoy; el de Córdoba, en Granada; los de Sevilla y España, en Cartagena; Princesa, en Alicante; y Guadalupe y Mallorca, en Valencia.

Ayer tarde visitó el alcalde, con el capitán de Ingenieros, señor Aparici, y el arquitecto municipal, el almacén de Terriza y demás locales designados para albergue de tropas y depósito de suministros.

Hablando el señor Moreno Gallego con los periodistas, expresó su confianza en que las obras del Cuartel proseguirán en breve.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 16.—El rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia:

—Jubilando a don Manuel Izquierdo, Fiscal de la Audiencia de Cáceres.

—Nombrando para sustituirle a don Félix Alvarez Santillana.

—Nombrando Fiscal de la Audiencia de Coruña a don Leonardo Ruceno.

—Idem Presidente de la de Teruel a don Ramón García Cortezo.

—Idem magistrado de la de Zamora a don José Juan Velasco.

—Idem idem de la de Oviedo a don Luis Torres Aguado.

—Idem idem de la de Santa Cruz de Tenerife a don Antonio Deigado.

—Idem idem de la de Almería a don Martín Berruet y Aramburu.

—Idem Secretario de la Junta Directiva del patronato para la represión de la trata de blancas, por muerte de don Julio Jaderías, al señor Moreno Rogero.

De Gobernación:

—Nombrando gobernador civil de Baleares a don Manuel Ruiz Valarino

—Idem idem de Badajoz a don Pablo Plaza.

—Idem idem de Alava a don Alfonso Ruiz de Grijalba.

—Idem idem de Turregona a don Rodolfo Gil.

—Idem idem de Orense a don Augusto Llanos.

—Idem idem de Zaragoza a don Antonio Aceña.

—Idem idem de Almería a don Manuel de la Vega y Millán.

Guastiones obreras

Los ferroviarios

Cumpliendo acuerdo del Sindicato ferroviario, el personal de la Compañía del Sur se negó ayer mañana a firmar la nómina de la primera quincena de Enero, por no venir el tanto por ciento de aumento que concede la Compañía de conformidad con el solicitado por los obreros.

Una comisión confirió extensamente con el gobernador civil.

Por la tarde, confirió dicha autoridad con un representante de la empresa, quien expuso que no tenía atribuciones para resolver por sí la cuestión.

Se ha teleografiado a la dirección de los andaluces, que explota la línea del Sur.

Anoche se reunieron los ferroviarios para celebrar un cambio de impresiones.

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 16.—«La Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones de Estado.

—Destinando al consulado de Orán a don Luciano López Ferrer.

—Idem al de Guivestón a don Esteban Salazar.

—Idem a la sección de Marruecos del ministerio de Estado a don Gerardo Montero Villegas.

De Abastecimientos:

—Declarando que el día 20 queda anulada la autorización para fabricar el sustitutivo de la gasolina.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

La cuestión del pescado

Junta de Subsistencias

Anoche, a las siete, se reunió en pleno la Junta provincial de Subsistencias, para tratar de la cuestión del pescado, con asistencia, como asesores, del señor Comandante de Marina, don José María Moreno Eliza; Delegado de Abastos, don Antonio Villegas, don Celedonio Pelaez, don Antonio Alvarez Redondo, don Francisco Florido, don Manuel Tolosa y don Antonio Romañá.

Se aprobó el acta de la anterior. El señor Villegas, en un amplio informe, expuso las vicisitudes por que ha pasado esta cuestión y la conveniencia de implantar el arto de la ley para como medio de intensificar la pesca, para que a la abundancia suceda el abaratamiento de dicho artículo.

Contestó el señor Moreno Eliza que no veía preparado para resolver de momento cuestión tan compleja, y se ofreció para estudiarla, de acuerdo con el señor Villegas, y llegar al fin propuesto, previo los trámites de rigor.

El señor Villegas expuso por qué se ha vuelto a la tasa del pescado, y declaró que los revendedores son las víctimas propiciatorias de los acaparadores.

Anunció el delegado de Abastos que tiene ofrecida una Memoria explicativa del negocio al director del Banco Español de Crédito, señor Beloso, quien se propone prestar facilidades a los pescadores para el desenvolvimiento de su negocio.

Se acordó que los señores Moreno Eliza y Villegas lleven a la Junta, después del estudio correspondiente, una proposición concreta, viable desde luego.

El señor Carrera, vocal de la Junta, rogó que, de momento, se excite el celo del alcalde y el Delegado de Abastos para reprimir los abusos que se registran en el Mercado.

Ofració su ayuda el alcalde, señor Moreno Gallego, y el señor Villegas, por su parte, hizo protestas de los propositos que le animan.

Se redoblará la vigilancia. Así mismo, no se consentirá la venta de pescado en las calles antes de medio día, para que todo vaya a la Plaza.

A las ocho, se levantó la sesión.

FOR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 16.—El consejo de la Mancomunidad y los adjuntos periamontarios, ha terminado el estudio de los estatutos relacionados con la Hacienda, habiendo empezado las deliberaciones sobre la elección del Parlamento y la constitución del Gobierno catalán.

El consejo ha considerado muy limitadas las concesiones hechas por la comisión extraparlamentaria, acordándose en principio que los parlamentarios vuelvan a las Cortes después de celebrada la Asamblea, anunciada para los días 24 y 26.

Designóse un comité ejecutivo, con cediéndosele atribuciones para resolver todos los asuntos sin necesidad de convocar al consejo.

Formarán parte del comité los señores Cambó, Llorca, Domingo y otros.

Anoche se reprodujeron las manifestaciones tumultuosas, no ocurriendo incidentes de importancia.

En la semana próxima saldrá de este puerto el trasatlántico «Mannuel Calvo» conduciendo a los rusos, austriacos, alemanes y turcos expulsados de España por orden del Gobierno.

El gobernador civil señor González Boixwos ha dirigido un aviso a los vecinos, advirtiéndoles que serán multados con 500 pesetas las personas en cuyo poder se ocupen armas

prohibidas, arrojándolos a bordo del acorazado «Pelayo» de no salir corrimediatamente la multa.

Ordens también no se mezclen en las manifestaciones, que serán reprimidas enérgicamente.

Ha fracasado el complot que existía contra el alcalde.

Esta ha sido nombrado para asistir a la Asamblea catalanista.

En el expres de Madrid llegó el señor Ventosa.

También vino en el mismo tren el inspector señor Martorell que tomará posesión de su nuevo cargo, que según rumores será el de la brigada de asuntos especiales obreros.

Los mauristas del distrito octavo han telegrafiado al señor Maurá, rogándole no acepte la presidencia de la comisión dictaminadora de autonomía.

Entre los estudiantes de la Universidad e Instituto reina extraordinaria agitación producida por el temor de que para el curso sea sustituido el idioma castellano por la lengua catalana.

En Lucainena

Un homicidio

Ayer se recibió un telegrama en nuestra capital participando que anteanoche, Indalecio García Morales, de 25 años, soltero, vecino de Lucainena, dió muerte en dicho pueblo a José Ortega Pérez.

El homicida se dió a la fuga, desconfiándose su paradero.

El Juzgado de Instrucción de Sorbas practica diligencias.

El reemplazo de 1918

Concentración del cupo de filas

Se ha dispuesto que los días 1, 2 y 3 de Febrero próximo se concentren en las cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1918 y los que, sin pertenecer al mismo, deben hacer o con ellos.

A tal efecto, se dictan las disposiciones oportunas.

Para los regimientos de nueva creación, el 71 entre otros, se dictarán disposiciones especiales complementarias.

El sorteo de reclutas se verificará el día 4 del referido mes.

Durante el día 6, procederán los jefes de caja de recluta a formar y distribuir los contingentes.

En los días 4, 5 y 6, se podrán embalar los permisos de los destinados a África.

A partir del día 7, emprenderán la marcha para su destino los contingentes de recluta.

NECROLOGIA

A los 18 años de edad, tras rápida dolencia, ha dejado de existir en esta ciudad, cristianamente, el discreto joven don Francisco Gutiérrez González, hijo del Sobrestante de la Compañía del Sur de España don Félix Gutiérrez Arroyo.

El finado que supo labrarse su porvenir dentro de la Compañía de ferro-carriles, deja en el mayor desconsuelo a sus padres y hermanos, a los que enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ampliación de zonas

La adquisición de trigo

El Ministerio de Abastecimientos ha publicado una Real orden ampliando las zonas para la adquisición de trigos que les fueron asignadas con anterioridad a los Sindicatos de fabricantes de harinas, conforme a lo establecido en el art. 4.º de la Real orden de 9 de Septiembre de 1918.

En virtud de esa disposición quedan derogadas las Reales órdenes de 9 de Septiembre y de 14 de Octubre y 5 de Noviembre de 1918.

Al Sindicato de Almería corresponde la compra de trigo en su provincia, y las de Granada, Albacete, Córdoba, Sevilla y Jaén.

POR TELEFONO

Agresión de los moros

Madrid, 16.—En el ministerio de la Guerra ha sido facilitada a la prensa una nota, explicando la agresión de que fueron víctimas nuestras tropas de guarnición en Larache.

Explican el retraso en dar la noticia por no haberse conocido con exactitud los nombres de las víctimas.

La agresión fue realizada por los moros hace varios días, contra un convoy que regresaba de Tala a Irguen, resultando muertos el sargento Eduardo Valero Rojo y los soldados Miguel Díaz Joyero, Jesús Cat Anasado, Miguel Frías Esteban y José Castelneau Mageta, todos del regimiento de Cazadores de Píezaras.

El cabo encargóse del mando, sosteniendo nutrido fuego durante dos horas.

No es cierto que hubiera desaparecidos.

Los cadáveres fueron llevados a Raga.

Si fumar se puede

La arrendataria y los estancos

Por lo visto, la Compañía Arrendataria de tabacos debe ser invulnerable, sin que para hacerle cumplir las obligaciones contraídas con el Estado y el público, sirvan las repetidas quejas que contra ella se formulan.

Si el tabaco que en los estancos expenden está codriño, tenemos que intoxicarnos o dejar de fumar.

Si se termina el tabaco de 50, de 40, de 70, de 20, de 25, y hasta el de 2 pesetas, hemos de soportar pacientemente la falta hasta que les de la gana de enviar una remesa de... con no cajas.

¿A quien podremos dirigirnos en queja de los abusos de la Arrendataria?

Y cuando los estancos ocultan los paquetes para después vender los cigarrillos sueltos y obtener una mayor ganancia ¿que debemos hacer?

La barba que uno y otro día se cometa con el público, padiera cuando menos se piense acavrear conflictos.

Al menos, ya ocurrió uno de estos en el Paseo, y tuvo que intervenir la guardia civil.

POR TELEFONO

Dice Bergamín

Madrid, 16.—El ex ministro señor Bergamín ha dicho a los periodistas que no está aun maduro el momento para un Gobierno conservador.

Opina que este partido debe rechazar el Poder aunque se lo ofrezcan y esperar a que la opinión rescione y reconozca el fracaso de los Gobiernos de concentración.

Estima que ha llegado la hora de volver la vista a todos los partidos.

En el Ayuntamiento

Extracto de noticias

A propuesta del arrendatario de carnes, ayer fueron nombrados oficiales del Matadero, José Ferrer, Miguel Morales de las Heras, Luis Mateo Ibáñez y Hermenegildo Vizcaino Tomás; visitador, Alberto Ruiz Biaz, y empíados del arrendo, Manuel Luque Collado, Federico Estrada López e Ignacio Mondéjar Ródenas.

—Para hoy se anuncia el nuevo concurso del arbitrio sobre el pescado.

—La Real Sociedad económica de Amigos del País ha designado a don Mariano López Ibáñez, para que la represente en la Junta local de primera instancia.

—El Ayuntamiento de Ceuta se ha dirigido a los de todas las provincias

españolas para que se interese del Gobierno que la autonomía que solicitan los elementos catalanistas, se conceda sin traspasar los linderos de la esfera administrativa.

Ya lo ha solicitado así el ayuntamiento de Almería.

—Mañana, sábado, a las 4, deberá reunirse la Junta municipal de Asociados para la discusión de los presupuestos.

El Gobierno de Italia en crisis

Madrid, 16.—Paris. Informan de Roma que después de la renuncia de Nitti a la cartera de Hacienda, el Gobierno no planteó la crisis.

Se ha hecho un convenio para que sea solucionada esta noche.

Por ausencia de Orlando y Sonnino actúa de jefe del Gobierno Bossini.

MINAS (cobres, hierros, manganeso, wolfram, plomos, zinc, etc.), Saitos de agua, explotaciones mineras y agrícolas, etc., ofrezcense con toda clase de Memorias, Rapports, presupuestos, análisis y muestras, La «Alianza Hispánica, S. A.» (Internacional Office), Caspe, 12-1.ª letra F. Barcelona, se encarga de su negociación en los grandes centros finas.roucie

POR TELEFONO

Sindicalistas en Madrid

Madrid, 16.—La policía practica las cesantes pesquisas para descubrir el paradero de varios sindicalistas extranjeros que se dice han llegado a Madrid procedentes de Barcelona.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de BARCELONA. CALLE DE JUAN BRIMEN 23, 1.º ; M. RID

HERNIAS (quebraduras), son las más antiguas y voluminosas, por uso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño movable y el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho espezosos, dispuestos de modo que, precisándose de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

CONSULTA ESPECIAL de Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído y campo de

Don Antonio Yola y Gavilán Médico-forense. OFICINA DE CONSULTA, Nº 9 A 4 OBISPO ORBERA, NUMERO 5.

Consulta especial de enfermedades de Oído y campo de

Doctor R. García Latorre. De la Beneficencia Municipal, consultorio del Instituto Público de Profesores de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5.

Puerta de Purisima, número 2

A. Ramirez Sánchez Médico Especialista ENFERMEDADES DE NARIZ Y OÍDOS OBISPO ORBERA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.^a—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

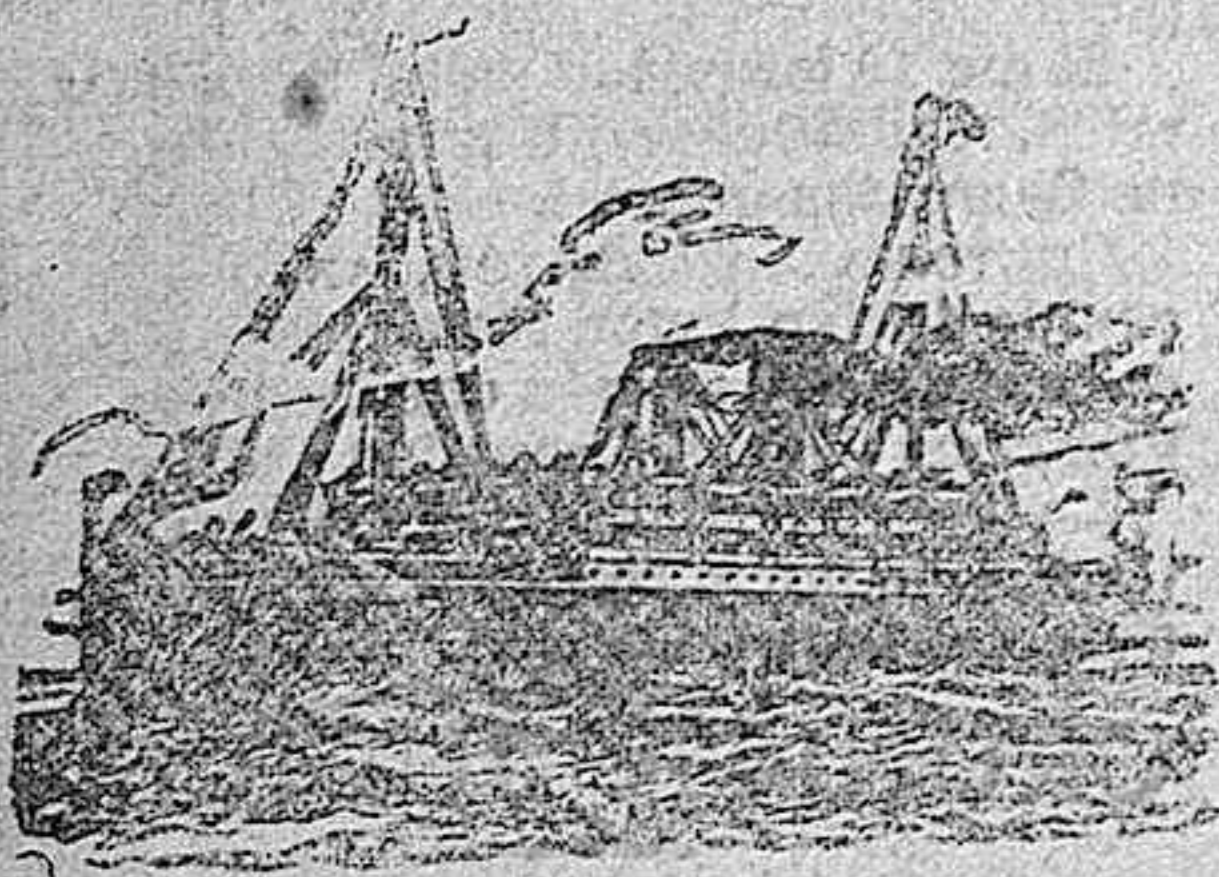
VALBANERA

Saldrá del puerto de Almería el día 22 de Enero de 1919, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Precio del pasaje en 3.^a, 357'50 pesetas.

Consignatario, Luis Gay Fróila, Puerta de Purchena, 4.—Almería.



Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de la semana.
SAGASTA 1

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas
Consulta.
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

POR TELEFONO

UNA DISIDENCIA

Madrid, 16.—El marqués del Olivar ha escrito al señor Dato, participándole su separación del partido conservador.

NOTAS DE HACIENDA

La Delegación de Hacienda continúa con la imposición de la multa reglamentaria a los ayuntamientos y juntas periclitales que en término de 20 días no remitan los repartimientos de la contribución por rústica y urbana.

—Se anuncia la cuarta subasta de los aprovechamientos de psimito y piedra de los montes públicos a cargo de la Hacienda.

POR TELEFONO

De Zaragoza

Zaragoza, 16.—A consecuencia de la violencia que fué la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, gestiona se la incapacidad y destitución de diez concejales liberales.

Los republicanos y socialistas reunieron para protestar de los conceptos depresivos para la clase obrera, emitidos por un concejal.

El juez fiscal que ostende en la causa incoada con motivo de un incendio en la calle del Turco, ha ordenado la detención del secretario de la sociedad de albañiles.

El alcalde ha convocado a una Asamblea que se celebrará el día 26 para estudiar el estatuto aragonés, ya que se conoce el criterio de la comisión extraparlamentaria.

DE MARINA

Un telegrama
El Director general de Navegación y pesquería marítima telegrafía al señor comandante de Marina, interesando de la mayor publicidad a la siguiente noticia:
«Comunica ayudante Marina Lequeitio ha quedado encendida luz rompeolas dicho puerto.
Se procede al arreglo de luz de Ondarrón»

A presentarse
Luis Rodríguez Alonso y Antonio Delgado Martano, deberán presentarse en el Juzgado de Marina de esta Comandancia, y en ausencia de éstos, cualquiera de la familia.

POR TELEFONO

Los conservadores y el Poder

Madrid, 16.—Los periódicos de la noche acogen el rumor de que los conservadores están dispuestos a pedir el Poder.

Comentando esta información el conde de Romanones, dice que no necesita avalarse por que se apresura a entregarse a la menor indicación.

De Instrucción pública

Los presupuestos
Por medio de volantes se han reclamado a los maestros que aun no los han remitido los presupuestos de material de sus escuelas para este año.

Recomendamos que no demoren el envío de este documento en evitación de perjuicios que se les pueden irrogar.

Los interinos
La prensa anuncia la firma próxima de un Real decreto por virtud del cual quedarán colocados todos los interinos con derecho a escuela es propiedad.

Como el «milagro» nos parece difícil, esperamos a ver la disposición antes de alborotar a los interesados con prematuros regocijos.

Antecedentes
Se han remitido a la Sección de Alumnos los antecedentes del maestro don Tomás López Ferrón.

Diligenciados
Ayer se diligenció con el ascenso a mil pesetas el título de la maestra interina doña Antonia de Dios Cruces Fernández.

Solo falta ya el del maestro interino de Nijar don Antonio Giménez Navarro.

Año nuevo, vida nueva

Para alegrar cedemos máquinas portátiles a largos plazos, de 32 meses, pagando desde cinco céntimos diarios en adelante.

También cedemos a plazos colecciones de discos para los mismos, cambiando todos los meses el repertorio.

Electroplanet, calle Fernando, 34.—Barcelona.

Para informes: L. Ponce, Puerta Purchena, 4.—Almería.

Movimiento marítimo

Buques admitidos
Vapor español "Cabo Corona", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem donés "Sarwata", procedente de Torre Anunciata, en lastre. Cargará mineral.

Buques despachados
Vapor "Cabo Corona", para Málaga, con carga general y pasajeros.

Noticias financieras

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Banco de España	78 05
Amortizable 5 ^o	95 77
Idem 4 ^o	88 00
Francés	91 20
Lisboa	23 64
Banco de España	495 00
Banco Español de Crédito	127 00

CERVEZA

Beber ella Roja es LA MEJOR

COMPRO Y VENDO

ALAMBRES

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y electricidad
ALMERIA

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de urea, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general.
Consulta de 2 a 4
Paseo del Principe, 83
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón
Informes y catálogos
Aznar, Tonde y Comp.^o, S. en C.
Príncipe, 27.—Almería.

Relojería Francesa

DEGRAGIAS PEREZ

Paseo del Principe n.º 22
Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.
Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.
Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Laboratorio de análisis químicos

DEL
Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundirlos. Union Relojería Francesa.

Boletín Oficial

El del miércoles publico:
Relación de prófugos de Cuevas y Palpi.
—Vacante de juez municipal de Rágoi
—Exposición al público en Contribuciones de la matrícula de industrial.
—Regulaciones y edictos.

NOTICIAS

La fiesta de San Antón

En el barrio de San Antonio Abad se celebran las tradicionales fiestas en honor del Santo Titular.

Anoche, víspera del Santo, se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, al que concurren mucho público.

Detención de un fugado

La policía detuvo ayer al súbdito extranjero Johan Ferrin, que se fugó de Granada del Cuartel de San Antonio, donde estaba internado.

Ingresó en la cárcel.

Conducción

Se ha ordenado la conducción del procesado por robo Juan Diaz Romero, desde Huércul Overa a Almería, para asistir a juicio oral.

Heridos de aceitunas

La Guardia civil de Sorbas ha formulado denuncia contra Mariana Agüero García y Mari-n Pérez Agüero, que condujeron cinco celestines de aceitunas hurtadas en distintos sitios.

Expedientes

Ayer se remuoveron el ministerio de la Gobernación los expedientes instruidos para justificar el derecho a pensión de los herederos de don Almos García Martínez, don Manuel García Abad y don José Torres Garrido, farmacéuticos de Nijar; don José Ibáñez Coca, médico de Gádor y don José Yáñez Montes, médico de Vera, todos fallecidos durante la epidemia gripal.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Centoria se hallan expuestos al público los repartimientos de la contribución y el padrón de cédulas personales.

Pastor que amenaza

Ante la Benemerita de Gádor ha sido denunciado el pastor Juan Forte Gonzá

lez, por amenaza de muerte a Juan Aguilas García.

Multas gubernativas

El Gobernador civil, señor Plaza, multó ayer en 75 pesetas a Basilio Brabezo González y Miguel Esquinas Vivancos, detenidos por la policía por escándalo y faltas a la moral.

Sepelio

Ayer mañana se verificó el sepelio de Francisco Montosa Gallardo, cabo de cornetas del batallón de Córdoba, asistiendo al acto fuerzas de la guarnición, la banda municipal y numerosa concurrencia.

Descanse en paz el alma del finado.

Se ofrece

para criar casa de los padres, María Martínez, de 22 años, con leche fresca.

Para informes, calle de Murcia, número 109.

Registro civil

Nacimientos:—Carmen Escámez Giménez, Enrique del Rosal Rodríguez, Carmen Berenguer Ruiz y Gracia Zapata Murcia.

Defunciones:—Trinidad Pozo Martínez, Rosa Fitya Herrada, Dolores Núñez Fernández y Francisco Gutiérrez González.

Matrimonios:—Nlaguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Braulio Braeno Alvarez, Miguel Esquinas Braico y el súbdito alemán Johawar Pirier.

Fue puesta en libertad Felisa Carretero Núñez.

Quedaron reclusos en el establecimiento 41 hombres y 2 mujeres.

Boletín Eclesiástico

El número correspondiente al día 15 del actual contiene el siguiente

SUMARIO:—Enciclica de Su Santidad sobre la paz.—Circular del Excelentísimo señor Obispo, mandando rogativas por la paz.—Benedición de Su Santidad.—El Papa, padre de todos.—Sínodo para licencias ministeriales.—Acción de gracias.—Tribunal Ecco.-Edictos.—Collatio moralis

pro mense Januarii día 23.—Sobre los Jubileos.—Montepío del Clero.—Advertencia sobre el Boletín.—Anuncio.—Codex Juris Canonici.—Necrologia.

Esterería La Virgen del Mar

La de Mnnuel Rodríguez Iñonzo, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.-Santos Antonio, abad; Sulpicio, obispo; Diodoro, presbítero; Mariano, doctor; Leontia, mártir; Espeusipo, Eleusipo, Meleusipo, hermanos, mártires; Antonio, Méralo, Juan, monjes

La Misa y el Oficio divino son de San Antón, abad, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO.-La Catedral de San Pedro en Roma. Santos Prisca, vírgen; Moseo, Amonio, Atenógenes, mártires; Librada, vírgen; Delcoia, abad; Volusiano, obispo; Leonardo.

La Misa y el Oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco

Jubileo de las Cuarenta Horas en San Pedro.

Mañana en San Sebastián.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

NOVENA A SAN SEBASTIÁN, MÁRTIR.—En su parroquia, a las 5, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración.

TRIDUO A LA SACRADA FAMILIA.—Las Damas Catequistas consagran un triduo a

la Sagrada Familia en su Capilla que comienza hoy.

Todos los días, a las seis y media, en posición mayor de S. D. M. y sermón que predicará el Rvdo. P. Gómez, S. J.

El día 19 festividad de la Sagrada Familia, tendrá lugar a las nueve la Misa de Comunión general.

CULTOS A SAN ANTÓN, ABAD.—En la capilla de San Antón se celebrará hoy Misa cantada con sermón que predicará don Francisco Castellón, capellán del Hospital.

La Novena comenzará el mismo día, a las 5 de la tarde, con Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Francisco Martínez y otro.

Abogado, señor Ortiz Guzmán; procurador, señor Moreno.

Sección segunda: Causa del juzgado de Vera, sobre hurto, contra Alfonso Martínez Vives.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

En la Territorial

Ayer debió verse en la Audiencia Territorial de Granada el siguiente pleito:

Juzgado de Almería: la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, con el Ministerio Fiscal, sobre competencia.

Abogado, señor La Guardia; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y desongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA" feja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea Vd. mañana
"La Independencia"

FUMADORES ¡HUROL!

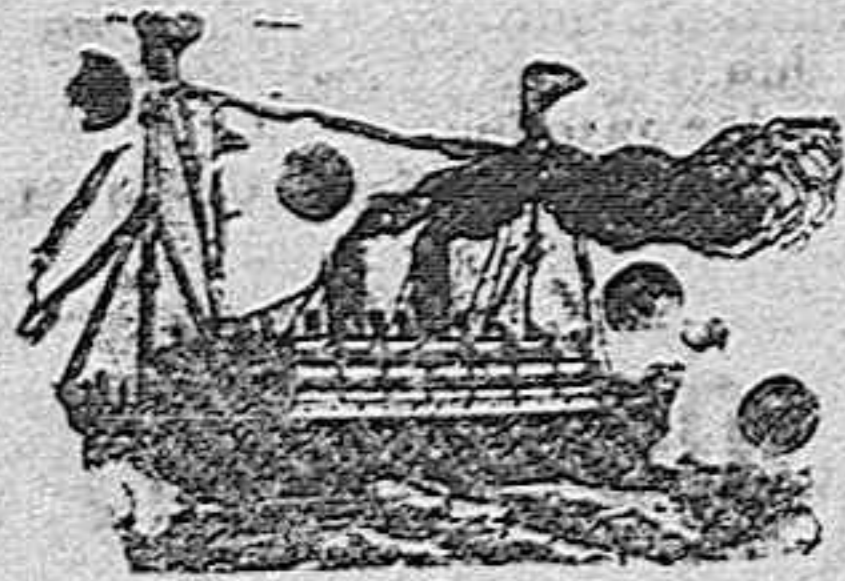
El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UN PESETA

Depositarío en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez



Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Poo y Manila, y con transbordo para regulares.

Para más informes dirigirse en Almería, a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Señora Sagrada, 2.ª planta.

Los vapores, Buenos Aires, Canaries, New York, Costa de Africa, Fernando de Albuquerquie, servidos por líneas regulares.

La Agencia de la Compañía Transatlántica, Señora Sagrada, 2.ª planta.

ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10